

Construcción de la torre de la Atalaya de Jerez de la Frontera

José María Guerrero Vega

Adosada al muro del evangelio de la Parroquia de San Dionisio de Jerez de la Frontera se erige la torre *de la Atalaya*, construida por el concejo a mediados del siglo XV para la instalación del que fuera el primer reloj de la ciudad. Denominada en otros momentos como torre del Reloj, de la Vela, del Concejo o de San Dionisio, constituye, quizás, el más importante testimonio de la arquitectura gótico-mudéjar jerezana. Entendiendo al propio edificio como la más importante fuente de información de la que disponemos, se pretende con este trabajo un acercamiento a su proceso constructivo, así como aportar algunas conclusiones sobre él, fruto de una lectura atenta del levantamiento gráfico elaborado, y el análisis de las huellas y discontinuidades detectadas en la fábrica.

La torre se compone de dos volúmenes yuxtapuestos, de planta rectangular, adosados a los muros de la parroquia de San Dionisio, de los cuales el principal se divide en a su vez en dos niveles diferentes. La estancia inferior, similar a una capilla, se cubre mediante una bóveda de crucería sencilla, con plementería de ladrillo, cuyos nervios parten de columnillas suspendidas, con capiteles vegetales y de mocárabes. A este espacio se accede desde la nave de la iglesia a través de un arco polilobulado decorado con motivos de lazo que se entrecruza. La estancia superior destinada a alojar la maquinaria del reloj se cubre, a su vez, mediante bóveda de crucería con plementería de ladrillo. En este espacio se abre un hueco de grandes dimensiones hacia la plaza Plateros y en la pared opuesta un pequeño hueco cerrado por con una ventana de madera.

El volumen menor, al que se accede hoy día desde la nave de la iglesia por un hueco adintelado, alberga una escalera de caracol que asciende en el sentido



Figura 1
Imagen actual de la torre de la Atalaya

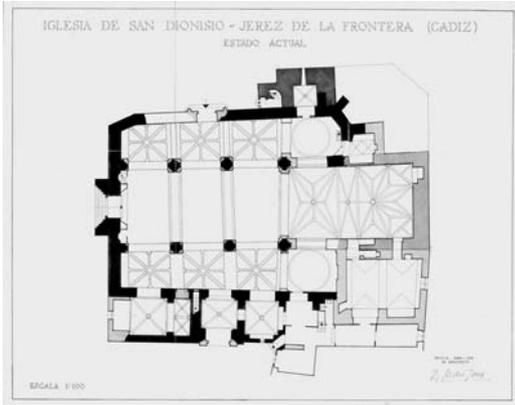


Figura 2
Planta Estado actual. Proyecto de obras de restauración de la iglesia de San Dionisio 1973 (Rafael Manzano Martos)

contrario a las agujas del reloj hasta la estancia superior de la torre, punto en el que se transforma en una escalera de planta cuadrada. En el pasillo que da acceso a la estancia del reloj se sitúa una puerta, actual-

mente cegada con fábrica de ladrillo, que se abriría sobre la azotea de la capilla lateral de la cabecera. Continuando la escalera se accede a la terraza de este volumen, desde la que a su vez se alcanza, salvando otros escalones ya exteriores, la del volumen principal. En esta otra azotea se sitúa una sencilla espadaña, rematada en frontón triangular, cuyo vano alberga la campana que tradicionalmente avisaba al vecindario de Jerez de los acontecimientos y peligros. Ambas terrazas se encuentran guarnecidas de merlones en las esquinas, con remate piramidal, y pretil plano.

Al exterior, ambos volúmenes se encuentran divididos en dos cuerpos por sendas molduras con decoración geométrica. Pero el aspecto que presenta mayor interés es la abundancia y variedad en la decoración de sus vanos, ya sean abiertos o ciegos. Los vanos del cuerpo inferior se decoran con motivos propios de la lacería mudéjar, mientras que aquellos del cuerpo superior poseen un lenguaje formal más gótico. Así, en el lado oriental del cuerpo superior se encuentra un arco conopial ciego, con caireles en el intradós, sustentado por columnillas con capiteles vegetales. Dicho arco está rematado por un alfiz,

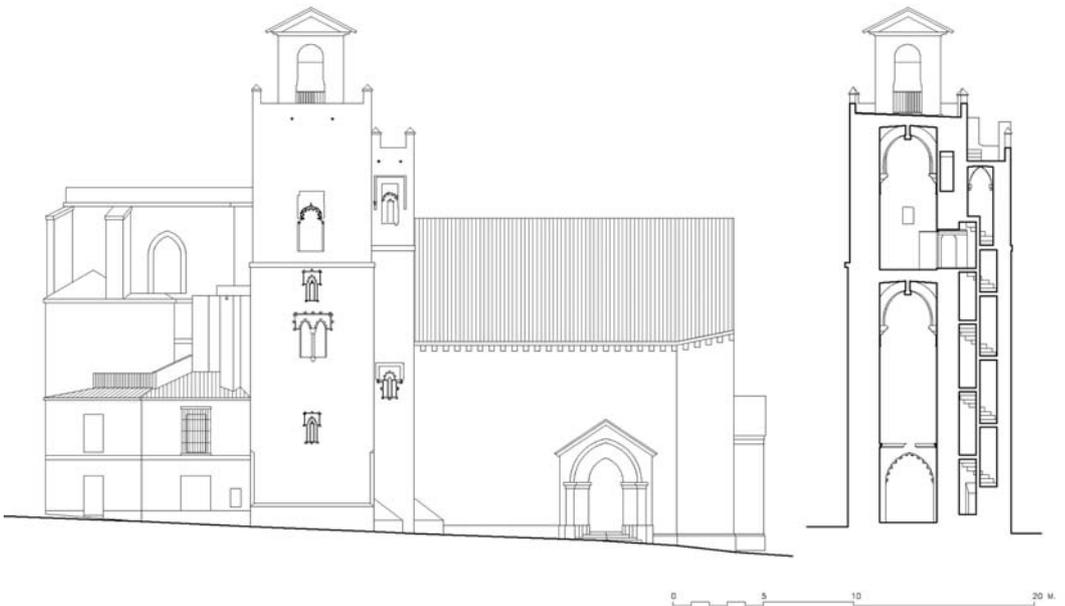


Figura 3
Alzado norte y sección. (Dibujo del autor)

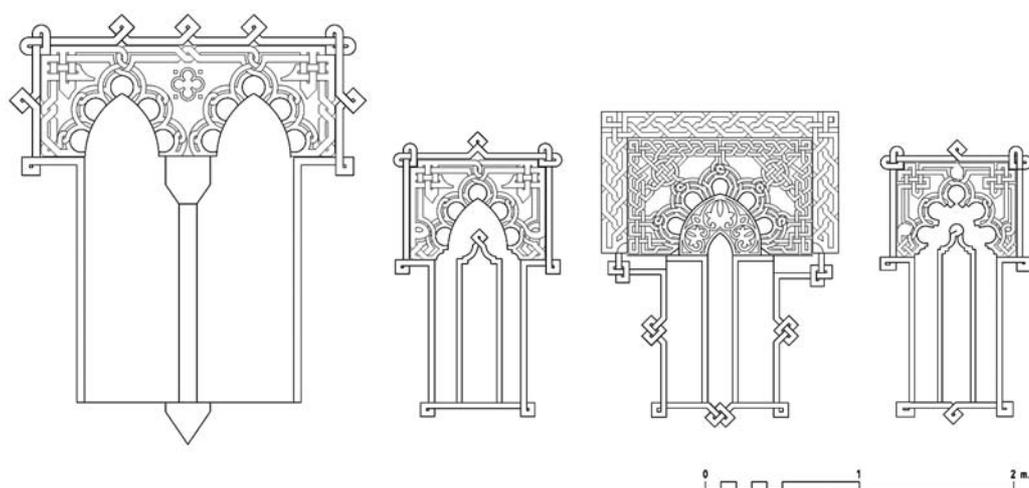


Figura 4
Ventanas del cuerpo inferior de la torre. (Dibujo del autor)



Figura 5
Ventana del cuerpo superior. Fachada este

repleto de baquetoncillos que se entrecruzan en la parte alta formando rombos, y bordeado a su vez por dos lazos. El hueco que se abre a la Plaza Plateros, orientado al norte, posee una geometría y dimensiones idénticas al anterior pero con mucha menos decoración. Esta diferencia en la decoración de los vanos de los dos niveles, ha sido motivo de la identificación de dos fases constructivas diferentes separadas en el tiempo.

ANTECEDENTES

Varios han sido los investigadores que se han ocupado en sus estudios de la torre de la Atalaya, a pesar de lo cual siempre ha sido problemática la datación de su construcción. Recientemente ha sido publicado un interesante estudio sobre la arquitectura militar en Jerez durante el siglo XVI de Manuel Romero Bejarano (2008). En él se realiza un completo recorrido por las distintas aportaciones realizadas por la historiografía, y hasta la fecha constituye el trabajo que ha tratado en más profundidad la historia constructiva del monumento, aportando abundante documentación inédita sobre las vicisitudes que trajo consigo la instalación y mantenimiento del reloj en la torre, así como el posterior uso de la misma como puesto de vigilancia.

Se puede concluir que el conjunto de autores que han tratado sobre la torre, con alguna leve diferencia, sitúa la construcción de la misma en torno a la mitad del siglo XV. De forma más precisa, López Vargas-Machuca (1998) llega a la conclusión de que el ábside al que se adosa la torre pertenece a una fábrica primitiva parcialmente conservada al erigir el nuevo templo,¹ situando esta obra en el mismo momento de la construcción del cuerpo inferior de la torre (López Vargas-Machuca 1999). Pero donde parece existir un amplio consenso es en identificar una fase constructiva posterior en la que se ejecutaría, bien el cuerpo superior completo (López Vargas-Machuca 1999, 347; Ríos Martínez 1999, 26; Pomar Rodil y Mariscal Rodríguez 2004, 102), o bien los huecos situados en esta parte, atendiendo a su lenguaje formal de un gótico más evolucionado (Pemán y Pemartín 1953, 88, García Peña 1990; Romero Bejarano 2008).

Desde que se instalara el reloj de la ciudad en la torre, motivo de su construcción, han quedado registradas numerosas noticias históricas que ilustran los continuos deterioros y mal funcionamiento de éste, así como los sucesivos arreglos de la maquinaria. Hagamos ahora una síntesis de aquellos datos históricos que documentan la vida del edificio:

- 1447. En las actas capitulares de este año se informa que «esta çerca de fecha la torre» para dicho reloj (Muñoz y Gómez 1889, 161–163).
- 1449. Por estos años se hizo la torre del reloj (Gutiérrez 1886, 2: 312).
- 1454. Se documenta que el reloj se encontraba instalado (Romero Bejarano 2008, 114).
- 1513. Se manda cerrar la ventana del cuerpo alto de la torre, que abría directamente a la estancia donde estaba el reloj, «por el agua et el viento» (Romero Bejarano 2008, 118).
- 1520. Se trabaja en una nueva esfera dorada ya que «se gastaron çiertos panes de oro para el mostrador que a de fazer para el dicho reloxo» (Romero Bejarano 2008, 118).
- 1522. Se continúa trabajando en la esfera puesto que se solicita «un cantero para que labre la torre para que pongan el mostrador» (Romero Bejarano 2008, 119).
- 1533. Se le coloca un tejeroz al reloj para evitar que le cayera polvo (Romero Bejarano 2008, 119).
- 1584. Se comienza a utilizar la torre como puesto vigía (Romero Bejarano 2008, 127).
- 1587. Se dice que en la torre no hay campana para hacer las velas. Dos años más tarde llegaría una campana fabricada en Sevilla (Romero Bejarano 2008, 128).
- 1597. El reloj no funcionaba y la ciudad acordó construir dos nuevos relojes: uno en la Iglesia de San Miguel y otro en la de Santiago (Romero Bejarano 2008, 124).
- 1636. Los campanarios donde estaban la campana del reloj y la de la vela amenazaban ruina tras el terremoto del 12 de octubre. Se demueven ambos campanarios y es probable que por estas fechas se levantara la espadaña actual. (Romero Bejarano 2008, 130).
- 1662. La Ciudad cede temporalmente el espacio inferior de la torre, con comunicación desde la iglesia, a la Hermandad del Santísimo Sacramento. Se describe que en el hueco de la torre caen las pesas del reloj y que hay dos campanas: la del reloj y otra para rebatos (Orellana González 2000, 117–120).
- 1764–1769. La hermandad del Mayor Dolor, con sede en la parroquia, levanta unos locales para almacenes a espaldas del sagrario, junto a la torre (Aroca Vicenti 2002).
- 1798. Se informa de que el reloj estaba de nuevo estropeado.
- 1843. Se ordena demoler una tapia que cegaba la entrada a la torre desde la calle, así como la fabricación de una nueva puerta.
- 1882. Se derriba una construcción de poca entidad que cubría la puerta de la torre (Muñoz y Gómez 1889, 163).
- 1952. Se inicia expediente para la declaración de la torre como Monumento Histórico-Artístico. Por estas fechas se abre el hueco en el que estaba colocada la esfera del reloj (Orellana González 2000, 120).
- 1969. En el marco de la profunda restauración realizada en San Dionisio, dirigida por D. Rafael Manzano, que eliminó la decoración barroca del templo, se descubre y restaura el arco lobulado que da paso a la capilla que constituye el cuerpo inferior de la torre. Las obras de restauración del templo que abarcaron desde 1964 hasta 1976 supusieron también el cegado de la puerta desde la calle y la reapertura del

acceso por la iglesia (Archivo General de la Administración. Cultura. Caja 137. Iglesia de San Dionisio de Jerez de la Frontera. Proyecto de obras de restauración. 1969).

- 1979. Se declara la torre de la Atalaya Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional.
- c.1985. El Ayuntamiento coloca al pie de la torre dos medias mazorcas de cantería para dar solidez a la estructura (Orellana González 2000, 116).

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

La torre, al igual que los muros de la iglesia en la que se apoya, se construyó con piedra de la cercana sierra de San Cristóbal. Las canteras de las que se extraía este material se sitúan al norte de El Puerto de Santa María, en el antiguo camino a Jerez, en un pequeño promontorio que constituye el límite natural entre estas dos poblaciones. Al parecer, la explotación de las mismas se inició, o al menos se desarrolló de forma notable tras la ocupación cristiana de Jerez y de las localidades del entorno, a partir de 1264 (Rodríguez Estévez 1998a, 49–52).

En concreto, la piedra en cuestión se trata de una arenisca de cemento calcáreo, con unos índices de sílice muy variable, de grano grueso y porosidad uniforme. Sus características lo hacen un material fácil de trabajar, pero poco apropiado, en principio, para una labor refinada con el cincel. Por ello en otros edificios de la ciudad se combina con otros tipos de piedra para las piezas escultóricas o aquellos elementos arquitectónicos que requieren una talla más refinada. Sin embargo, no es este el caso de nuestro edificio en el que se utiliza en exclusiva la piedra de la sierra de San Cristóbal, incluso para aquellas piezas con una decoración más compleja, como ocurre con las ventanas. Los sillares utilizados tienen una altura aproximada de 28 cm y una anchura, menos homogénea, que normalmente se sitúa entre los 25 y los 29 cm. En cuanto a la longitud de las piezas, más variable aún, el valor que más se repite ronda los 75 cm, aunque en algunas piezas alcanzan los 105 cm. En las intervenciones realizadas entre los años 1964 y 1976 se utilizaron en algunas zonas placas de piedra de un espesor mucho menor, lo que nos puede ayudar a identificar las zonas afectadas, como por ejemplo en el arco de acceso a la parte inferior de la torre desde la iglesia.

La fábrica se compone en su mayor parte de sillares dispuestos a soga, combinándose de forma irregular con otros a tizón, y aparentemente su uso es uniforme en toda la construcción de la torre. Sí encontramos diferencias con el muro y los estribos de la iglesia, con idéntico aparejo pero con sillares visiblemente mayores. Aunque no disponemos de datos empíricos, el gran espesor de los muros nos sugiere que el sistema utilizado en la construcción de los mismos sería el de dos hojas de sillería con relleno interior de argamasa o tierra prensada.

La escalera de caracol, de las denominadas de *husillo*, se compone de peldaños de piedra que apoyan unos sobre otros, formándose un vástago central en el eje, y recibiendo en el paramento cilíndrico que la cierra. Al tener los escalones menor altura que las hiladas de los muros, el encuentro con éste se realiza tallando los sillares para formar el plano de asiento de los escalones, o bien introduciendo pequeñas piezas de piedra o ladrillos.

Si prestamos atención ahora a las bóvedas que cubren los distintos espacios, nos llaman la atención algunas cuestiones un tanto enigmáticas. La del cuerpo inferior, como ya indicamos antes, se trata de una bóveda de crucería simple con nervadura de piedra y plementería de ladrillo. La parte superior de los capiteles, sobre los que arrancan los nervios, se compone de una moldura que se prolonga en los tres paramentos construidos con la torre, interrumpiéndose en el de la iglesia. La clave está formada por un prisma de piedra, sin decoración alguna pero con los ejes marcados en sus caras. En el arranque de los nervios, su primera dovela, de forma parecida, también tiene forma prismática. En la bóveda que cubre la estancia superior, volvemos a encontrarnos con su clave en forma de prisma regular. Sin embargo, en este caso los nervios tienen decoración de dientes de sierra y la parte superior de los capiteles no se prolonga en los muros. Por último, el espacio de planta rectangular en el que acaba la escalera, de menores dimensiones, se cubre por una bóveda de arista de ladrillo en cuyos rincones se sitúan unas ménsulas de piedra de volúmenes sencillos sin decoración alguna.

En cuanto a los vanos, se combinan aquellos ciegos, con una función meramente decorativa, situados solamente en el volumen de la torre, con otros abiertos para dar luz y ventilación a los espacios interiores del edificio. En la decoración de los situados en el nivel inferior se repiten los arcos polilobulados con ar-



Figura 6
Ventana del cuerpo inferior. Fachada norte

quillos entrelazados y decoración de lacería de mayor o menor complejidad. Se trata de un lenguaje ornamental con predominio de la geometría en el que encontramos en algún caso elementos vegetales, y aunque los paramentos exteriores se encuentran muy erosionados, en la ventana más alta del primer cuerpo de la fachada norte de la torre (figura 6), se pueden apreciar, no sin dificultad, pequeñas piezas de azulejo o vidrio verde dispuestas en algunos puntos entre la lacería, haciéndonos pensar que esta técnica pudiera haberse utilizado en el resto de los huecos.

Son muchas las similitudes observadas entre las ventanas descritas y las de otros edificios. Así, García Peña (1990, 382), destaca la relación con las ventanas del ábside de las parroquias del Divino Salvador de Vejer de la Frontera y San Lucas de Jerez. Pavón Maldonado (1981, 18) señala la conexión con la fachada del palacio de Tordesillas o la Puerta del Perdón de la mezquita de Córdoba. Es en esta ciudad donde podemos encontrar algunos ejemplos en los

que son notables las coincidencias formales con el caso que nos ocupa, así ocurre, por ejemplo, en algunas ventanas conservadas en el Museo Arqueológico Provincial (Jordano Barbudo 1996, 250–251). Lo cual puede reforzar la idea según la cual el foco cordobés habría ejercido una influencia notable en la arquitectura gótico-mudéjar de jerezana (López Vargas-Machuca 1998, 950).

En lo que se refiere a los huecos del cuerpo superior de torre, Diego Angulo Iníguez (1932, 20) ya los relacionó en su momento con la portada principal de la parroquia de Nuestra Señora de la O de Sanlúcar de Barrameda, construida según él a mediados del s. XV.² Más adelante, García Peña (1990, 1: 379) cita la similitud de estos huecos con la decoración de la sillería del coro de la catedral de Sevilla, finalizada en 1478 por Nufro Sánchez.³ En ambos casos las semejanzas con las ventanas de la torre son notables,

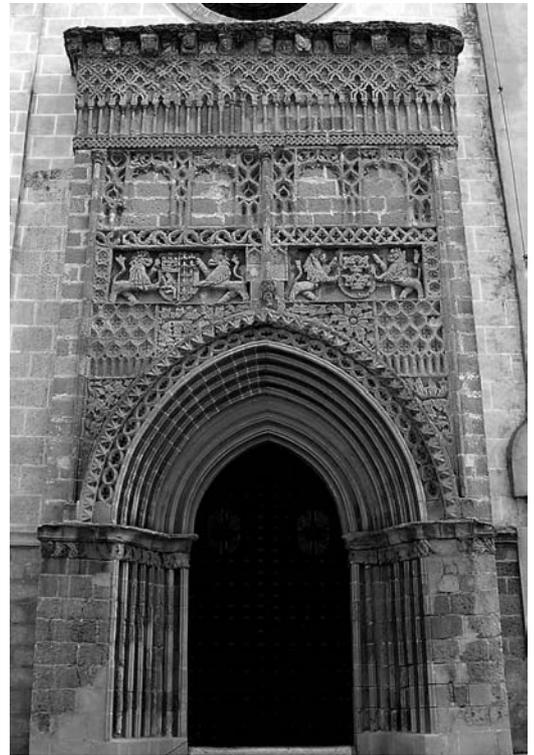


Figura 7
Portada de la parroquia de Ntra. Sra. de la O de Sanlúcar de Barrameda

sobre todo en la portada sanluqueña, en la que, al igual que en nuestro edificio, se combinan elementos formales mudéjares con arcos conopiales. Como se ha mencionado antes, la ejecución de estos huecos en un estilo gótico más evolucionado ha sido la razón por la que se ha retrasado la datación de estos vanos (o del cuerpo superior completo) respecto a la construcción de la torre, documentada con precisión entre los años 1447 y 1449.

EL EDIFICIO COMO DOCUMENTO

El análisis de las huellas conservadas en el edificio, no sólo de las posibles intervenciones, sino también del propio proceso constructivo empleado, constituye un método de trabajo que, en nuestra opinión, puede ayudarnos a conocer mejor este singular edificio y repasar su historia.

El lugar elegido para la instalación del reloj de la ciudad fue la actual plaza de Plateros, junto a la parroquia de San Dionisio, en un entorno urbano de gran importancia. De hecho, el Cabildo se reunía en una capilla de esta iglesia antes de la construcción de las casas consistoriales. En concreto, la torre se sitúa en el espacio existente entre dos contrafuertes del ábside lateral aprovechados para la nueva construcción.

En el interior de la estancia inferior de la torre es evidente el adosamiento de los muros de ésta y los estribos de la iglesia, ya que las dimensiones de los sillares son distintas, y por lo tanto las hiladas no coinciden. Salvo una zona a media altura en la que cuatro hiladas de los muros de la torre se introducen en los estribos, no se aprecia trabazón entre los dos elementos. En el muro oriental de la torre se advierte que el contrafuerte alcanza la hilada anterior a la moldura de la bóveda, mientras que en el lado opuesto continúa hasta la parte superior de la bóveda. En este muro, la presencia del estribo afectó al trazado del pasillo que desde la escalera da paso al hueco que se asoma a la torre, por encima de la moldura. En dicho pasillo se puede constatar que la anchura del contrafuerte embebido en el muro es de 84 cm. Otra operación efectuada en la iglesia como consecuencia de la construcción de la torre fue la apertura de un arco para el acceso desde la iglesia a esta estancia, para lo cual fue necesaria la rotura de una moldura que recorrería los muros exteriores. Siendo la torre un edificio civil, llama la atención que el acceso a

este espacio, necesario para el mantenimiento del reloj, se abriera desde la iglesia. Recordemos que las cadenas del reloj dificultarían, con toda probabilidad, cualquier otro uso. Es probable que en aquel momento se abriera también la puerta de acceso desde la iglesia a la escalera de caracol, aunque se cegara con posterioridad; en plano de estado actual del proyecto redactado por Rafael Manzano ésta aparece cegada y abierta a la calle (figura 2). En este mismo plano aparece el arco de acceso a la parte inferior de la torre con la modificación sufrida en la reforma barroca de la iglesia. Durante las obras de restauración se abrió y recuperó el arco original; seguramente por el mal estado que debía presentar fueron reconstruidos numerosos elementos, como los arquillos entrelazados o el aplacado de piedra de las jambas.

En relación al cuerpo superior se puede afirmar que la ventana que da a la plaza se trata del hueco original cegado para instalar una esfera de piedra para el reloj, que podría ser la que aparece en la fotografía de 1908 (figura 8). La reapertura en el siglo XX de este hueco supuso la reposición de algunos sillares y la reconstrucción de al menos uno de los fustes de las columnillas, pero no hizo necesaria la reconstrucción del arco.⁴ En cuanto a la ventana ciega del muro contiguo, es difícil pensar que fuese tallado en el muro años después de haberse construido la torre, ya que en el arco se distingue su despiece en distintas dovelas. Y por supuesto, como se puede apreciar por el interior, no se trata de un vano cegado con posterioridad.⁵

Aunque las bóvedas han debido sufrir alguna intervención, que entre otras cosas cegara los huecos para el paso de las cadenas del reloj, el alcance de las mismas no está documentado. En todo caso estas actuaciones se debieron limitar a la plentería, siendo las claves de las bóvedas de crucería las originales, en las que el volumen capaz de la pieza se hubiera dejado sin tallar.

En la zona superior de la escalera, una vez alcanzada la cota de la estancia del reloj y durante las tres hiladas siguientes, parece continuar el desarrollo circular de la misma. Las hiladas por encima de este punto los muros adoptan la planta cuadrada. Este cambio, que coincide con la hilada de la moldura exterior y con la parte inferior de las ventanas de arcos conopiales, refleja un cambio de idea durante el proceso constructivo, ya que parece que la intención inicial fuera la de continuar la escalera tal y como se había construido hasta aquel momento.



Figura 8
Imagen antigua de la torre. c.1908. (Romero de Torres 1934)

Una cuestión interesante es la presencia en el edificio de numerosas marcas de cantero en los distintos espacios de la torre. Todo parece indicar que estas señales fueron realizadas en la piedra por quienes manipulaban los materiales y se pueden localizar en muchos otros edificios del entorno tal y como han documentado Jácome González y Antón Portillo (2007) en la iglesia de San Juan de los Caballeros y la torre campanario de la catedral de Jerez, o el profesor Rodríguez Estévez (1998b, 258–265) en la catedral de Sevilla. La repetición de muchas de estas marcas en toda la extensión del edificio y su presencia en lugares difícilmente accesibles parece indicar que corresponden al momento de la construcción de la torre. Se ha realizado un registro sistemático de estos signos y se han localizado en los sillares de los muros interiores de la escalera y de todas las estancias de la torre. Si existieron marcas en los muros exteriores no han llegado hasta nuestros días, lo que

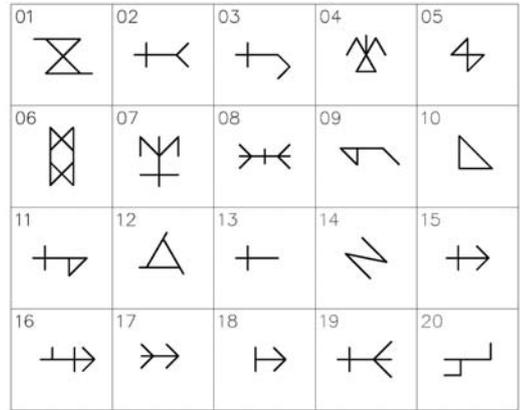


Figura 9
Marcas de cantero localizadas en la fábrica

puede deberse fácilmente al importante deterioro de la piedra en este lugar.

Aunque se debe realizar un estudio más detallado de estas marcas se puede deducir, por ejemplo, que estas fueron realizadas por los trabajadores que tallaban los sillares en la obra y no por los que extraían la piedra de la cantera, ya que se encuentran marcas en piezas cuya forma final se le daba en la obra, como las de los muros curvos de la escalera de caracol. Se han identificado una veintena de marcas distintas, la mayoría de las cuales se repiten un número considerable de veces (figura 9). Atendiendo a la localización de las marcas no se pueden identificar zonas diferenciadas ya que los modelos se repiten en distintas zonas con bastante homogeneidad. En la figura 10, por ejemplo, se muestra un alzado interior de la escalera donde se indica la posición de las distintas marcas, destacándose en negro aquellas identificadas con el modelo 04.

CONCLUSIONES

Aún teniendo en cuenta que todo lo expuesto forma parte de un proceso abierto en el que es necesaria aún una labor más detenida en algunos aspectos, se pueden extraer algunas conclusiones. Por un lado, la construcción de la torre de la Atalaya para la colocación en ella del reloj, forma parte de una única empresa constructiva, y se descarta la existencia de dos

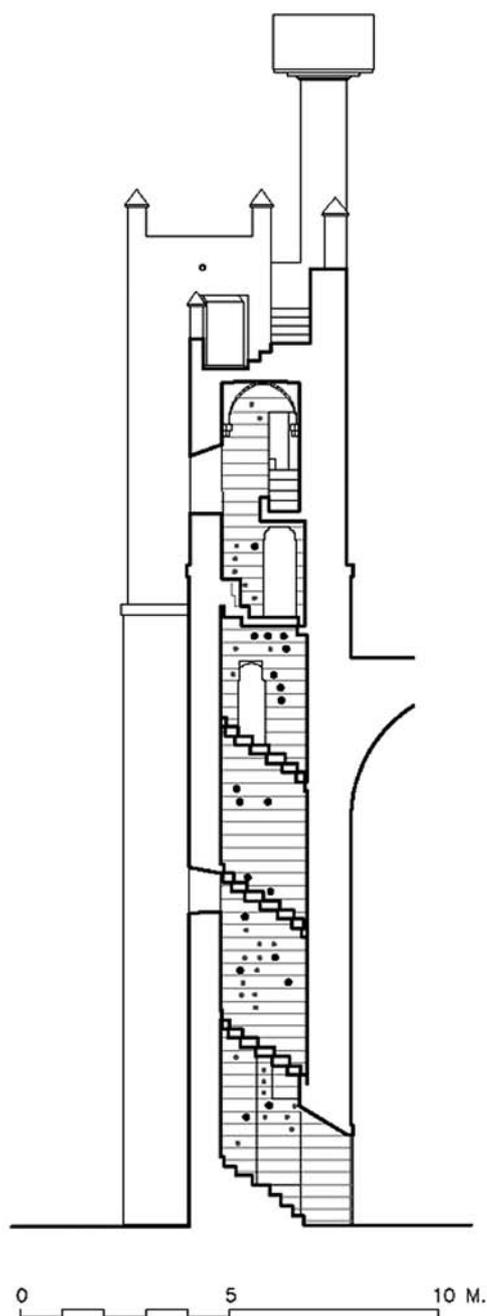


Figura 10
Alzado interior de los paramentos de la escalera con ubicación de las marcas de cantero. Sector este. (Dibujo del autor)

fases diferentes alejadas en el tiempo, en concreto, la hipótesis de que los huecos del cuerpo superior fuesen realizados años más tarde. Por otro, la convivencia aquí de recursos formales provenientes de la tradición islámica con otros góticos no se trata de un caso aislado en este entorno geográfico y temporal, en el que posiblemente la obra de la catedral de Sevilla no pudo dejar de influir en un ámbito constructivo local ligado a la tradición mudéjar. Además, se evidencia que es necesario un estudio que de forma global profundice en el conocimiento de la arquitectura gótico-mudéjar jerezana.

NOTAS

1. Nos referimos aquí a las naves de la iglesia ya que la obra de la cabecera se llevó a cabo en los inicios del siglo XVI.
2. Más tarde Hipólito Sancho (1943) identificó la ejecución de los cuatro arcos conopiales de la portada como una fase constructiva posterior al resto de la fachada, situándola a finales del XV y principios del XVI. (Citado por Romero Bejarano 2008, 108).
3. Aunque ésta es la fecha de finalización del coro, el contrato para la realización del mismo lo firmó su padre Bartolomé Sánchez, quien comenzó la obra, con el Mayordomo de la Catedral Juan Martínez de Vitoria, muerto en 1433 (Álvarez Márquez 2008, 14).
4. Mediante la rectificación de la fotografía antigua y la superposición con el alzado de la torre se ha podido comprobar como la esfera del reloj se sitúa por debajo del arco.
5. La presencia en esta zona de marcas de cantero, que se repiten en otras partes del edificio, corrobora lo planteado.

LISTA DE REFERENCIAS

- Álvarez Márquez, Carmen. 2008. «Juan Martínez de Vitoria, mayordomo de la Iglesia Catedral de Sevilla (1409–1433): Alma Máter del edificio gótico». En *Magna Hispalenses: los primeros años*. Sevilla: Talle Deregeño. 7–34.
- Angulo Íñiguez, Diego. 1932. *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Aroca Vicenti, Fernando. 2002. *Arquitectura y urbanismo en el Jerez del XVIII*. Jerez: Centro Universitario de Estudios Sociales.
- Esteve Guerrero, Manuel. 1953. *Jerez de la Frontera. Guía oficial de arte*. Jerez: Jerez Gráfico

- García Peña, Carlos. 1990. *Arquitectura gótica religiosa en la provincia de Cádiz. Diócesis de Jerez*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Gutiérrez, Bartolomé. 1886. *Historia del estado presente y antiguo de la mui noble y mui leal ciudad de Xerez de la Frontera*. Jerez
- Jácome González, José y Antón Portillo, Jesús. 2007. «La capilla “de la Jura”, de San Juan de los Caballeros, de Jerez de la Frontera: Entre la épica y la realidad histórica». En *Revista de Historia de Jerez*, 13: 183–212.
- Jordano Barbudo, M^a Ángeles. 1996. *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba: Desde la Reconquista al inicio del Renacimiento*.
- López Vargas-Machuca, Fernando. 1998. «En torno a la arquitectura gótica andaluza en el siglo XIII: El caso de Jerez de la Frontera. Sevilla 1248». En *Congreso Internacional Conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- López Vargas-Machuca, Fernando. 1999. «En torno a la cronología del templo de San Dionisio de Jerez de la Frontera». En *Archivo Español de Arte*, 287: 345–349.
- Muñoz y Gómez, Agustín. 1889. *Historiógrafos y antigüedades de Jerez de la Frontera*. Jerez
- Orellana González, Cristóbal. 2000. «Notas para un proyecto de recuperación y promoción cultural de la torre mudéjar llamada del Reloj (Jerez 1447)». *Revista de Historia de Jerez*, 6: 115–127.
- Pavón Maldonado, Basilio. 1981. *Jerez de la Frontera: ciudad medieval. Arte islámico y mudéjar*. Madrid.
- Pemán y Pemartín, César. 1953. «Sobre la torre de San Dionisio de Jerez». *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 1: 88–90.
- Pomar Rodil, Pablo y Mariscal Rodríguez, Miguel Ángel. 2004. *Jerez. Guía artística y monumental*. Madrid: Silex.
- Ríos Martínez, Esperanza de los. 1999. «La Historia del Arte en Jerez desde la Edad Media hasta el siglo XVII». En *Historia de Jerez de la Frontera. Tomo 3. El Arte en Jerez*. 15–104.
- Rodríguez Estévez, Juan Clemente. 1998a. *Cantera y obra. Las canteras de la Sierra de San Cristóbal y la Catedral de Sevilla*. El Puerto de Santa María: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- Rodríguez Estévez, Juan Clemente. 1998b. *Los canteros de la Catedral de Sevilla. Del Gótico al Renacimiento*. Sevilla: Diputación de Sevilla
- Romero Bejarano, Manuel. 2008. «*Santas cosas son llamadas los muros*». *La arquitectura militar en Jerez durante el siglo XVI*. Jerez: Servicios de publicaciones del Ayuntamiento de Jerez
- Romero de Torres, Enrique. 1934. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz (1908–1909)*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Sancho de Soprani, Hipólito. 1943. «Un monumento mudéjar poco conocido de la Baja Andalucía: Santa María de la O de Sanlúcar de Barrameda». *Mauritania*, 184: 75–79.